



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 110 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del doce (12) de julio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 108 del 10 de julio de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 108 del 10 de julio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Carlos Alberto Bejarano, Alcalde Municipal de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria se ha impartido la directriz a la Secretaría de Paz y Convivencia con el acompañamiento de la Secretaría Jurídica para la elaboración de un decreto que nos permita contar con una regulación municipal no general para el control y la prohibición de consumo de drogas y licor en entornos escolares recreativos y familiares. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: he tenido la posibilidad de revisar varias instituciones educativas que están siendo intervenidas, uno de los debates que siempre he hecho en el Concejo tiene que ver con los ambientes de aprendizaje, creo que el municipio de Yumbo va a avanzar mucho con esas obras, ahora lo que todos pedimos es que los contratistas que están participando en estos procesos hagan bien la tarea, por otro lado quiero saber si existe algún tipo de respuesta sobre la solicitud que hice sobre la situación que tengo entendido se va a realizar desde la Y hasta el puente de la Trinidad, yo solicite que si se iba realizar esta obra tan importante tenemos que tener presente un plan de movilidad.

El presidente da lectura a la respuesta de solicitud en sesión plenaria de la Secretaría de Infraestructura donde se informa que la obra desde la Y hasta la trinidad se encuentra en proceso de licitación, se encuentra en calificación de oferentes, el plan vial se realiza cuando está en firme la escogencia el contratista de obra e interventoría, en cuanto a incluir en el plan maestro de alcantarillado las viviendas del sector la balastrera no se contempla extensión de redes, para esto se debe realizar un estudio diseño por parte de la ESPY para ampliar la cobertura de alcantarillado del municipio en la zona urbana,

Continúa con la palabra el Concejal Jorge Valencia diciendo: queda claro que si se va a hacer, ahora la pregunta es cuál es el plan vial y lo otro frente a esta respuesta que da Infraestructura si sería bueno, yo he dicho que tenemos que trabajar fuerte en el tema de la planeación, si se va a hacer un trabajo de intervención en tema de alcantarillado de toda esta zona, arriba de las acacias hay una cantidad de viviendas que ya hoy se construyeron, desde bosques del retiro, y cantidad de viviendas al lado y lado y esas viviendas hoy no tienen servicio de alcantarillado, yo lo que decía es aprovechar esta obra tan importante y que tuvieran la oportunidad de que se instalará de una vez el tema de alcantarillado para esta zona también, aprovechando de que se está haciendo toda esta intervención, claramente dicen que no se han hecho los estudios y no se ha mirado la situación, pero yo si Solicitaría de que se pudiese mirar esa parte que sería bien importante porque daría la posibilidad de que toda estas familias que hacen parte del sector, las personas han hecho solicitudes a la Espy con suficiente antelación en donde están pidiendo tener el servicio de alcantarillado, porque hasta el momento ellos tienen pozos sépticos en la zona, sería bueno revisar este tema, por otro lado yo decía que por qué no se mira también el ingreso a la zona de Santa Inés y Puerto Rico, la Cumbre habilitando el tema de la vía Mulalo Montañitas, yo si le hago esa solicitud de nuevo señor Presidente que como ya está el proceso de licitación, el plan de movilidad tiene que ir avanzando en el sentido de que hay que habilitar la vía Mulaló Montañitas.

El presidente dice: hay que tener en cuenta que para realizar esta obra que ya está en proceso de contratación, por ende, tiene que ponerse de acuerdo la Secretaría de Tránsito, infraestructura, porque así fue en el pasado cuando se han hecho intervenciones por parte del departamento en dicha vía.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: aprovechando la visita de la doctora Aura Velasco Secretaria de Hacienda en estos días hablamos de lo importante que son las obras que viene desarrollando el gobierno en las instituciones educativas, pero hablamos con el Concejal Jorge Valencia de lo importante de que en el presupuesto que vamos aprobar nosotros este año para la próxima vigencia esté incluido todo lo relacionado con el mobiliario, doctora que está aquí para que una vez empecemos a revisar este tema.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: escuchando el tema de las escuelas, quiero decirle a los dañinos de la redes sociales que ya andan diciendo que en Yumbo Como Vamos encontramos un municipio de estrato cero para abajo, les quiero decir que si ven la televisión normalmente lo que más razón el deterioro de las escuelas, hoy en Yumbo nosotros estamos luchando para que la escuela de este municipio sea la mejores de Colombia, incluso la alimentación de la mejor en Colombia, y no solamente eso está el triángulo de oro.

El presidente dice: haré una proposición consistente en que todos esos holgazanes que lo único que saben es meterse a las redes sociales a calumniar y no ser objetivos con la información, que hagamos una recolecta y le compremos una hamaca a cada uno para que estén más cómodos. En el futuro doctora Aura tenemos que hablar de algo que pasó desapercibido es la ley de regiones que firmó el presidente, todos los Concejo en Colombia tenemos que comenzar a exigirle al gobierno que gobierne pero sin tanto centralismo, que nos den oportunidad a las regiones de tomar decisiones, como el caso de la vinculación del MÍO en Yumbo para mejorar la calidad de vida de las personas a través de la movilidad y el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

trasporte, hay que buscar que lo municipios puedan hacer convenios sin necesidad de tanto escalón Jurídico como se da hoy en día, de modo Concejales hay que mirar en qué beneficia esta ley de regiones, otra cosa vamos a pedirle a la registraduría por escrito señora secretaria que nos haga el favor y nos diga que en su banco información según lo que le llegan del Dane cuantos habitantes somos en Yumbo, cuantas personas votan en Yumbo, porque en una información sale que son 128,000, otros 100 mil,

El Concejal Jorge Valencia y dice cuántas personas están habilitadas para votar


El presidente dice: la verdad es que no hay coherencia entre el censo de las personas que vivimos y el número de votantes que hay en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: es una problemática de Yumbo de hace muchos años, un censo electoral sobre dimensionado, que sobrepasa todos los niveles de la realidad política de nuestro municipio, todos sabemos que el censo electoral en Yumbo está supremamente inflado, eso no necesitamos que la registraduría nos mande, si vamos a pedir eso es porque vamos a tomar acciones y la acciones entonces es demandar el censo electoral y que se haga una verdadera purga si es lo que se requiere en realidad.

El presidente dice: hay una problemática y lo dije ayer y es que la problemática que muchas personas de Cali y otros municipios que por la facilidad de que les expidan el documento de cédula en Yumbo la están sacando aquí. pero son personas que no viven aquí, ser cédulas de Yumbo está elevando el censo electoral, de todas maneras, vamos a pedir esa información

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de julio del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General el señor

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co